	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	62
FECHA:	BARRANQUILLA, JULIO 30 de 2021
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADI CHEMAS
SECRETARIO:	OSCAR IVAN BARRIOS

PRESIDENTE : SAMIR RADI CHEMAS

SECRETARIO : OSCAR BARRIOS VASQUEZ

DESARROLLO:

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy 30 de Julio del 2021. Señor secretario, llame a lista para verificar el quórum.


SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente (16) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

PRESIDENTE: SAMIR RADA CHEMAS

Perfecto Secretario, en ese caso lea el orden del día propuesto por la mesa directiva y sométalo a consideración de la honorable plenaria.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO
DISTRITAL DE BARRANQUILLA
FECHA: JULIO 30 DE 2021
HORA: 08:30 AM**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR A LA VICTIMAS DEL COVID 19
4. PROYECTOS DE ACUERDOS PARA SEGUNDO DEBATE:
 - “POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES AL ALCALDE MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS CON CARGO A PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS A FIN DE EJECUTAR PROYECTOS DE INVERSIÓN CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 SOY BARRANQUILLA”
 - “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACUERDO 032 DEL 2013 AUMENTANDO EN UN AÑO LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DEL DISTRITO A TRANSMETRO QUE LE PERMITA SUSCITAR LA FUENTE DE PAGO DEL CREDITO DE CHATARRIZACIÓN. FUNCIONARIOS CITADOS: SECRETARIO JURÍDICO, SECRETARIO DE HACIENDA GUSTAVO ROCHA PARRA, DOCTOR ADALBERTO PALACIO”


Ha sido leído el orden del día señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Secretario sométalo a consideración el orden del día propuesto.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO

Señor Presidente el orden del día ha sido aprobado con 17 votos positivos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

2. Himno a Barranquilla

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

3. Un minuto de silencio por las víctimas del Covid 19

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

4. PROYECTOS DE ACUERDOS PARA SEGUNDO DEBATE:

- "POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES AL ALCALDE MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS CON CARGO A PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS A FIN DE EJECUTAR PROYECTOS DE INVERSIÓN CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 SOY BARRANQUILLA"
- "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACUERDO 032 DEL 2013 AUMENTANDO EN UN AÑO LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DEL DISTRITO A TRANSMETRO QUE LE PERMITA SUSCITAR LA FUENTE DE PAGO DEL CREDITO DE CHATARRIZACIÓN. FUNCIONARIOS CITADOS: SECRETARIO JURÍDICO, SECRETARIO DE HACIENDA GUSTAVO ROCHA PARRA, DOCTOR ADALBERTO PALACIO"

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


¿Señor Secretario hay ponencias radicadas de estos proyectos y debidamente socializadas?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

Si señor Presidente hay ponencias radicadas y debidamente socializadas.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario dele lectura a la ponencia del primero proyecto radicado que mencionó en este cuarto punto del orden del día por favor.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

“POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES AL ALCALDE MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS CON CARGO A PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS A FIN DE EJECUTAR PROYECTOS DE INVERSIÓN CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 SOY BARRANQUILLA”

Honorables Concejales:

Yo JULIO ALVAREZ VEGA ponente del proyecto de acuerdo de la referencia por medio de la presente me permito comunicar a ustedes que he sido designado ponente del proyecto de acuerdo por medio del cual se conceden facultades al Alcalde mayor del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla para la asunción de compromisos con cargo al presupuesto de vigencias futuras ordinarias a fin de ejecutar proyectos de inversión contemplados en el plan de desarrollo 2020-2023 soy Barranquilla” por lo anterior presento la ponencia para segundo debate la cual sustentaré ante este Concejo Distrital de Barranquilla en aras de surtir el segundo debate reglamentario de todo proyecto de acuerdo, lo cual hago en los siguientes términos.

Consideraciones de orden factico y legal: El Alcalde Distrital en uso de sus atribuciones

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARÍA HENRIQUEZ

Es para proponerle que se omita la lectura de la ponencia porque esta ha sido socializada con anterioridad, solamente se remitan al título, a la proposición y al número de folios.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Señor Secretario teniendo en cuenta la proposición que la doctora MARIA HENRIQUEZ acaba de realizar. ¿Doctor OSPINO usted está solicitando algo diferente a lo de la doctora MARIA HENRIQUEZ?

INTERVIENE EL CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO

Si señor Presidente pero en razón a lo siguiente, de pronto usted nos puede ayudar a que me acoja a la proposición de la doctora MARY, quiero saber por Secretaria si llegaron los soportes de esos proyectos relacionados con el CONFIS, con la contrapartida que debe de tener de esta vigencia un proyecto de vigencias futuras y con eso estaría dispuesto acogerme, de lo contrario si solicito que se lea Presidente para acompañar por supuesto positivamente, entonces simplemente esa inquietud.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario por favor certifique lo que está solicitando el doctor OSPINO para ver si se solicita acoger o someter a consideración la proposición de la doctora HENRIQUEZ.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

Si señor Presidente ya consulto con Secretaria directamente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Concejal acabamos de confirmar con la administración que si llegó el CONFIS y si llegaron los demás certificados, en caso de no haber sido diligenciados ustedes honorables Concejales hoy mismo se harán en el transcurso de esta mañana para que tengan conocimiento de ellos pero si llegaron los respectivos certificados.

Se certifica la presencia del Concejal GALAN y el Concejal TROCHA.

Entonces señor Secretario someta a consideración la proposición de la doctora HENRIQUEZ.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor Presidente la proposición ha sido aprobada con 18 votos positivos. Dejo constancia de que los soportes fueron enviados a los honorables Concejales el día martes 27 de Julio, mediante Secretaría Ejecutiva.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario, teniendo en cuenta la proposición aprobada, dele lectura al Título, número de folios y a la conclusión de la Ponencia de éste primer proyecto.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

TÍTULO: "POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES AL ALCALDE MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS CON CARGO A PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS A FIN DE EJECUTAR

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PROYECTOS DE INVERSIÓN CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "SOY BARRANQUILLA". **Proposición Final:** En mi condición de Ponente, del Proyecto de Acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES AL ALCALDE MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, el Concejo Distrital de Barranquilla, PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS CON CARGO A PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS A FIN DE EJECUTAR PROYECTOS DE INVERSIÓN CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "SOY BARRANQUILLA", me permito proponer a los Honorables Concejales de Barranquilla, se sirvan impartir aprobación a la Ponencia para segundo debate, presentada para su estudio y consideración, así como el articulado del Proyecto con las recomendaciones, modificaciones, adiciones o supresiones que consideren necesarias y que presenten los Honorables concejales en el estudio de segundo debate con los trámites ley. Atentamente, JULIO ÁLVAREZ VEGA. Concejale Ponente. La Ponencia consta de seis folios. Ha sido leída la Ponencia Señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario, sométala a consideración.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO SAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNANDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor Presidente, la Ponencia ha sido aprobada con 18 votos positivos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario, dele lectura al articulado por favor.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Alcalde del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, para comprometer vigencias futuras ordinarias con cargo a los presupuestos de las vigencias 2021-2022, mediante la celebración acorde con las disposiciones legales vigentes de los contratos y/o convenios de obras públicas,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


interventoría y gerencia de proyectos en las modalidades que correspondan y que sea necesarias para ejecutar los proyectos en las cuantías que se relacionan a continuación: Ítem. Código BPIN. Nombre del Proyecto: Fuente. Valor Total del Proyecto. Vigencia: 2021. Vigencia: 2022. Ítem: 1. Código BPIN: 2020080010102. Nombre del Proyecto: TTU. Fuente: Crédito. Valor Total del Proyecto: \$30.000'000.000. Vigencia 2021: \$10.500'000.000. Vigencia 2022: \$19.500'000.000. Ítem 2. Código BPIN: 2020080010101. Nombre del Proyecto: Recuperación Mercados. Fuente: Crédito. Valor total del Proyecto: \$105.000'000.000. Vigencia 2021: \$31.500'000.000. Vigencia 2022: \$73.500'000.000. Crédito correspondiente al cupo de endeudamiento aprobado y autorizado en el Acuerdo 001 de 2020 en Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla 2020-2023 "Soy Barranquilla 2020", y en el Acuerdo 011 de 2020: "MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021". **Parágrafo Primero:** La fuente de financiación de los compromisos que se autorizan a asumir, corresponde a recursos del crédito. **Parágrafo Segundo:** En caso de perfeccionarse antes del 31 de Diciembre de 2022 los respectivos compromisos, mediante los cuales se utilicen en forma definitiva vigencias futuras ordinarias otorgadas, caducará, salvo en los casos previstos en el Inciso Segundo del Artículo Octavo del al Ley 819 de 2003. **Parágrafo Tercero:** A más tardar el 1º de Octubre de 2021, la Secretaría de Hacienda Distrital, la Secretaría de Obras Públicas, la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, remitirá un informe a la Comisión de Presupuesto del Concejo, sobre la base de ejecución, interventoría, contratación y gestión pertinente de los proyectos mencionados en el Artículo Primero. **ARTÍCULO SEGUNDO:** La Secretaría de Hacienda distrital, una vez comprometidos los recursos a que se refiere el Artículo anterior, deberá incluir en los presupuestos de la vigencia 2022 las asignaciones necesarias para honrar los compromisos adquiridos. **ARTÍCULO TERCERO:** Autorizar al Alcalde Distrital para celebrar todos los contratos y/o convenios necesarios, en las modalidades que correspondan para la ejecución del Proyecto de Inversión que trata el Artículo Primero del presente Acuerdo, conforme al Estatuto General de Contratación que la Administración Pública y demás normas aplicables. De igual manera, queda autorizado para modificar las fuentes de financiación de los proyectos aprobados en el presente Acuerdo. **ARTÍCULO CUARTO:** Autorizar al Alcalde Distrital, para que realice los movimientos presupuestales necesarios, incluido la sustitución de fuentes que se requieren para el cumplimiento del presente Acuerdo. **ARTÍCULO QUINTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación. Ha sido leído el Articulado señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

La Administración, como autora de éste Proyecto de Acuerdo, tiene el uso de la palabra en cabeza de su Secretario Distrital y Secretario Jurídico, en caso de requerirlo, para hacer claridad con respecto al Articulado de éste proyecto.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE HACIENDA DISTRITAL:

Gracias Presidente. Lo que estamos haciendo con éste Acuerdo es aterrizar la realidad que vivimos nosotros desde el año pasado con el tema del Covid y un tema importante son los tiempos de los trámites que tenemos que surtir nosotros en el gobierno central. Nosotros teníamos unas autorizaciones del año pasado, lo que estamos haciendo en éste momento, ya que los trámites que se adelantaron con el Gobierno Central, no se culminaron, están en proceso de culminar éste año, estamos viendo estas vigencias futuras para que reflejemos cómo va a ser ésta realidad y además, estos proyectos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

van a empezar éste segundo semestre del año, por lo que van a terminar de ejecutarse el otro año. Ahí lo que estamos haciendo es esa realidad financiera administrativa, la estamos colocando en una realidad presupuestal y eso es lo que estamos presentando ante ustedes en el día de hoy Honorable Presidente.

PRESEDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Doctor ADALBERTO, ¿Tiene usted algo que decir respecto a lo que menciona el doctor ROCHA?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ADALBERTO:


Señor Presidente, ratificando lo que ha dicho el Secretario de Hacienda, básicamente, en razón a que la fuente de estos proyectos es el crédito, los trámites ante el gobierno nacional, las autorizaciones ante esos créditos se retrasaron y ha sido necesario presentarlos como vigencias futuras ordinarias, para poder darle los trámites contra actuales en la ejecución de esos proyectos a partir de éste año, proyectos que terminarán en la vigencia 2022. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

¿Algún Concejal tiene algo que agregar al articulado que se acaba de debatir en éste momento?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ:

Gracias Presidente. Mi saludo reiterado a los Honorables Concejales, al equipo de trabajo, las personas conectadas y todos los servidores públicos que vienen a defender su proyecto. Yo creo que ésta ha sido una lucha interesante que se plasmó en primera instancia, al menos con éste Concejo, desde la discusión del Plan de Desarrollo. Creo que nadie está en desacuerdo con que la ciudad tiene que avanzar, en obras de infraestructura hay algunas que se reclaman desde hace mucho tiempo, que tiene que ver con la actividad de mercados públicos, y por supuesto, en la protección de patrimonios y lo que tiene que ver con los bordillos, la parte estética con todo y andamos reclamando que haya inversión. A pesar de que nosotros tenemos muy claro frente a estos tópicos, de éste proyecto de acuerdo me surgen unas inquietudes que hasta ahora no me han sido absueltas y son determinantes para la posibilidad de mi voto, por Ejemplo: ¿Cómo se calcula el tema de las gerencias? ¿Cómo se sustenta el proyecto de acuerdo respecto del tema que hubo en el barrio El Prado, con unos costos por metro cuadrado que no alcanzo a que se me detalle en principio, en relación a los precios del mercado. El tema que tiene que ver que cuando se hace alusión en las sustentaciones del proyecto de acuerdo, se va a generar algún gravamen como Valorización, necesita allí, tendría que salir en un momento determinado, aplicarse para buscar los recursos de éste crédito. Esas inquietudes que me surgen respecto de ¿Cómo se va a llevar a cabo el proceso solo en el barrio El Prado por ejemplo, y ese costo solo el barrio El Prado, que significa en relación a otros barrios? Si pudieran los señores Secretarios presentes, hacer una claridad al respecto, porque de todos modos yo sé que estoy entregando, entregaría eventualmente unas facultades con las que yo sí tengo muy claro, trato de no entregar cheques en blanco, estamos hablando de recursos públicos respecto a la posición de todos, pero por lo menos en la posición del Concejal BOHORQUEZ, necesito que sea detallado todo este asunto, porque de lo contrario, yo no podía acceder a la votación positiva; si es posible Presidente, que haya algún detalle respecto a lo que he planteado, procederemos a votar al respecto.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Doctor GUSTAVO ROCHA o doctor ADALBERTO, si le pueden dar respuesta a la pregunta del Concejal BOHORQUEZ. De no ser así, algún Secretario de Despacho que explique de acuerdo a la materia que se está preguntando.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO:

Presidente, lo mío es una sugerencia. Este proyecto, como ya lo vimos en el llenio de los requisitos establecidos para competencias que tiene el Concejo Distrital de Barranquilla, como bien lo aprobó la Comisión de Presupuesto, es necesario verificar que tuviera el CONFIS, que tuviera el registro en el Banco de Proyectos, el código del BIN y la vigencia 2021 con la que arranca. Es necesario, como ese es un lenguaje meramente técnico, le sugiero que le coloque un guion, un paréntesis por Secretaría, y hagan más expreso el nombre del proyecto para que sea asequible toda la ciudadanía. Simplemente a nivel de sugerencia Presidente. Gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

¿Pero su sugerencia es en el título del Proyecto Concejal?

RESPONDE CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA:

En el Artículo Primero, donde dice TEU. Creo que muchos de nosotros, con mucho respeto, sabemos qué es TEU. Debe hacerse asequible, porque las facultades deben ser claras.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN:

Es una consulta para el doctor ROCHA. Los documentos que preguntó el doctor OSPINO ahorita, que hacen parte del proyecto, está incluido el marco fiscal a mediano plazo, si está ahí me gustaría que me lo hicieran llegar; y si no hace parte, me gustaría doctor ROCHA, que me hiciera llegar por favor, el marco fiscal a mediano plazo.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE HACIENDA DISTRITAL:

Presidente, me voy a referir a unas cosas puntuales. Empecemos por lo que nos han solicitado, cuenten con el marco fiscal de mediano plazo, yo le los hago llegar al Honorable Concejo. Un punto que comentó el Concejal ANTONIO BOHORQUEZ, a cerca de Valorización, éste no es un proyecto que nosotros vayamos a sacar con cargo unos recursos de valorización, vamos a salir a cobrar valorización. Ahora bien, si éste proyecto tiene un impacto en el valor del metro cuadrado, el lugar donde se hace ya la intervención, es una cosa distinta que con la actualización del predial más adelante, esto tiene que reflejar el mercado de la propiedad raíz en ese momento, pero nosotros no estamos buscando cobrar un impuesto de valorización para sacar adelante éste proyecto, esto lo estamos sacando como si yo viviera el proyecto a través de recursos de crédito. Hay algo importante que viene haciendo la Administración y es ver cómo un peso de inversión nuestra, tiene un efecto no solamente económico socialmente, sino que tiene un impacto importante financieramente en los recursos del distrito, ¿Qué quiere decir eso? Que hemos venido viendo y analizando econométricamente cómo es que cada peso de inversión nuestro, tiene un impacto en el recaudo futuro del predial a partir del año siguiente de cuando se hace la inversión; hemos encontrado una relación positiva tanto del predial como del ICA, que todas las inversiones que venimos haciendo nosotros, entonces, de aquí empezamos haciendo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


un análisis importante, de ver cuáles son los proyectos que tienen mayor impacto socioeconómico, y que va a uno de los principales impuestos que nosotros vimos cuando estábamos haciendo el Plan de Desarrollo presentándolo a éste Honorable Concejo, donde decíamos que el principal pivoteador de la curva económica que venía en senda negativa va a ser el distrito con gastos de inversiones importantísimo y que lo único que nosotros hicimos frente al plan de gobierno no fue eliminar proyectos de inversión, lo que se hizo fue mirar cuáles iban a tener mayor impacto rápidamente, para darle priorización, para sacarlos adelante, y que eso tenga un impacto realmente económico y social en la ciudad. Nuevamente a esa primera priorización le estamos haciendo el segundo ítem de revisar cuáles son los proyectos que tienen mejor retorno para el distrito; un ejemplo de eso, hemos analizado que el tema de la inversión en parques, son las circundantes a los parques mejoran su predial al rededor del 15%, eso es importante, todos estos proyectos que estamos viendo, no solamente el impacto socioeconómico, sino el impacto financiero del distrito que nos permiten seguir incrementando los ingresos. Algo muy importante, y es que del 2008 al 2020, efectivamente, tenemos un gasto promedio de inversión del 84%, del total de nuestros gastos es decir, que ese incremento anual de nuestros ingresos total de nuestro presupuesto pasar de setecientos mil millones de pesos a 4.3 en el 2021, es un incremento promedio alrededor del 12%, eso se lo está ganado el gasto de inversión, eso redundo a un impacto socioeconómico importante pero que llega a ciclos virtuosos donde hacemos inversiones inteligentes y también tiene un retorno financiero para el Distrito que nos permite seguir soñando con unos mejores ingresos que redundo en nuevos gastos de inversión, aquí también viene un poco (inaudible) de las necesidades donde hemos venido trabajando las necesidades básicas, sabemos que tenemos que seguir haciendo inversiones, pero ya vamos subiendo las inversiones que venimos haciendo, por eso teníamos barrios a la obra, los colegios, luego vinieron los arroyos, el corredor portuario, y que terminamos en lo que estamos hoy en día, estamos mirando el tema de mercados, mirando también la ciénaga de mallorquín, no es generar una valorización, solo sabemos que la inversión nuestra jalona el desarrollo socioeconómico de la ciudad y aparte de eso sabemos que eso redundo a los mayores ingresos del Distrito que le va a permitir aumentar las inversiones como lo ha venido haciendo en los últimos trece años.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias doctor ROCHA también como lo propuso el doctor OSPINO, TEUS es transformación del entorno urbano, para que la ciudadanía también lo tenga claro lo que significa la sigla.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA

Señor Presidente lo que sucede es que escuchando al secretario de hacienda, estoy totalmente de acuerdo la intención del retorno a la inversión a mediano y largo plazo, el acaba de decir algo muy importante ya estamos en la tarea de hacer los estudios de (inaudible) con respecto al impacto a la inversión sobre el metro cuadrado en Barranquilla, quisiera pedirle algo al señor secretario y que el suscrito Concejal en el periodo anterior solicito en parte información a la doctor DIANA MANTILLA sobre la base catastral del Distrito, y le dije entrégume el número de matrícula catastral el número de registro y la historia del avalúo periodo por periodo del Distrito de Barranquilla para tratar de hacer ese ejercicio que ellos están haciendo y nosotros tratar de entenderlo, pero al Concejo esa solicitud por parte del doctora DIANA MANTILLA fue negada por un argumento jurídico (inaudible) habeas data que en ningún momento se le solicitó el nombre de los propietarios que no me interesa para anda, esa indotación en estos momentos la tendría el Concejo mucha más clara si en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

su momento se le hubiese entregado al Concejo, simplemente el registro catastral y la historia, la base y avalúos del comportamiento y resoluciones que se dieron en caso que algún valor de un predio pero esa información no se dio a este Concejo, reitero estoy de acuerdo lo expuesto por el señor secretario, solicitarle al señor secretario que por favor nos mande eso, quisiéramos tener la información porque estamos dando unas autorizaciones queremos finalmente fortalecer a futuro y que es justo, si nosotros hacemos una obra de inversión en un sector de la ciudad valorizan el metro cuadrado la lógica es que los propietarios de igual manera asuman los costos, también doctor ROCHA lo invito que posterior amarrado a este tema hablemos sobre el tema de plus valía que ya es hora que nosotros nos (inaudible) en esa discusión, nosotros hemos hecho muchísimo, mucha inversión, lo mismo que en año 2008 hasta la fecha, Barranquilla la hemos venido transformando, todo eso vía plus valía podríamos regresarle mucho al Distrito, mas, mejores, nuevos recursos para esa inversión social, decirle al señor secretario y con su venia señor Presidente que le regale la información a este Concejo respecto a la base catastral y el desarrollo que ha venido teniendo durante los últimos cinco años, para una tratar de hacer medianamente un estudio econométrico de cuál ha sido el comportamiento.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

¿Algo que agregar señor secretario?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EI SECRETARIO de HACIENDA DOCTOR ROCHA


Doctor ROCHA yo creo que entregamos una información nutrida, entiendo que si queríamos llegar a un nivel de detalle tenemos cierta limitación por el tema de reserva tributaria, pero eso no implica que no podamos sentarnos a revisar el tema de la plus valía y plantear soluciones, el tema de los estudios económicos, inclusive podríamos contar con el equipo de planeación para revisar estos temas, estamos abiertos para mirar cómo podemos entregar la mayor cantidad de información, sin tener problemas legales en este tema de reserva tributaria, creo que podemos encontrar puntos medios que nos permitan hacer los estudios que se quieren hacer, hemos venido con unas senda muy positivas, ya empezamos con los tema de los rendimientos, vamos aumentando la tasa, tenemos que pensar en cosas nuevas, mi oficina está abierta Concejal TROCHA para revisar lo que se necesite siempre cuando tengamos las autorizaciones de ley pertinente cuenten con esa información señor Concejal y revisar hasta donde podamos llegar y hacer los estudios los dos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor secretario someta a consideración el articulado del proyecto

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRE RECER	
RADIS CHEMA SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	
TROCHÁ GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (16) VOTOS POSITIVOS Y (01) NEGATIVO aprobado EL ARTICULADO.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Dele lectura a los considerandos

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

CONSIDERANDOS:

Que el artículo 287 de la Constitución de 1991 señala que, las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, dentro de los límites que para ello establezca la Constitución y la ley. En tal virtud, tienen derecho a: 1. Gobernarse por autoridades propias; 2. Ejercer las competencias que les correspondan; 3. Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones; 4. Participar en las rentas nacionales.

Que el artículo 313 establece que corresponde al concejo, entre otras funciones: 1. Reglamentar las funciones y la eficiente prestación de los servicios a cargo del municipio; 2. Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas; 3. Autorizar al alcalde para celebrar contratos y ejercer pro t mpore precisas funciones de las que corresponden al Concejo.

Que, en concordancia con las disposiciones constitucionales antes señaladas, el par grafo 4, del art culo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por la Ley 1551 de 2012, dispone que es atribuci n del concejo decidir sobre la autorizaci n al alcalde para celebrar contratos que comprometan vigencias futuras.


Que la Ley 1483 de 2011, en concordancia con la Ley 819 de 2003, se ala los elementos necesarios para la asunci n de compromisos con vigencias futuras, los cuales han sido debidamente acreditados por la administraci n distrital de Barranquilla.

Que la Administraci n Distrital solicit  al Concejo de Barranquilla la autorizaci n de asunci n de compromisos con cargo a vigencias futuras ordinarias, necesarias para la ejecuci n de los Proyectos de Inversi n "Transformaci n del Entorno Urbano" y "Recuperaci n y construcci n de Nuevos Mercados de Barranquilla" los cuales hacen parte del Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla 'SOY BARRANQUILLA 2020-2023' consagrado en el Acuerdo 001 de 2020.

Que, en m rito de lo expuesto, el Concejo del Distrito Especial, industrial y portuario de Barranquilla.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Antes de someter a consideraci n los considerandos se le da el uso de la palabra al representante de la personer a que nos acompa a para darle legalidad a las sesiones virtuales del Concejo de manera habitual

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EDER AMERICO

Buenas tardes aquí haciendo presencia

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA

Buenos días a todos para que registre mi presencia.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Está abierta la discusión con respecto a los considerandos, se cierra, señor secretario sométalos a consideración

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO POSITIVO

BARON OROZCO FREDDY POSITIVO
 BARRERA VERGARA HEYDY POSITIVO
 BARRIOS TORRES LEYTON POSITIVO
 BENAVIDES MORENO ZAMIR POSITIVO
 BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO NEGATIVO
 CRISSIEN BARRAZA ERNESTO POSITIVO
 DIAZ INSIGNARES OSVALDO POSITIVO
 FERNANDEZ BARRAZA RICHARD POSITIVO
 FUENTES PUMAREJO JUAN POSITIVO
 GALAN ESCALANTE OSCAR POSITIVO
 HENRIQUEZ QUINTERO MARIA POSITIVO
 MARINO ANGULO SAMUEL POSITIVO

ORTIZ HERNANDEZ ANDRES POSITIVO
 OSPINO ACUÑA JUAN POSITIVO
 PEREZ TORRE RECER

RADIS CHEMA SAMIR POSITIVO
 RENGIFO LEMUS ANDRES
 TROCHA GOMEZ JOSÉ POSITIVO
 VERGARA DIAZ JUAN POSITIVO
 VILLAFANEZ JABBA MAURICIO POSITIVO

Señor Presidente (18) VOTOS POSITIVOS Y (01) NEGATIVO POR LOS CONSIDERANDOS

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Dele lectura Al preámbulo


SECRETARIO: OSCAR BARRIOS El Concejo del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confieren los artículos 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, Ley 1617 de 2013, Ley 819 de 2003, y el artículo 93 del Estatuto Orgánico del Presupuesto del Distrito contenido en el Acuerdo 0012 de 2019, el Acuerdo Distrital 001 de 2020.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Está abierta la discusión con respecto al preámbulo, se cierra la discusión, señor secretario sométalos a consideración

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRE RECER	
RADIS CHEMA SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (18) VOTOS POSITIVOS Y (01) NEGATIVO POR EL PREAMBULO

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario dele lectura al Título por favor

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

TITULO: Por medio del cual se conceden facultades al Alcalde Mayor del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, para la asunción de compromisos con cargo a presupuesto de vigencias futuras ordinarias, a fin de ejecutar Proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo 2020-2023 SOY BARRANQUILLA, ha sido leído el Título señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Se encuentra abierta la discusión sobre el Título, se va a cerrar la discusión sobre el título de este Proyecto, queda cerrada la discusión, señor Secretario someta a consideración el título

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
Por el Título	


BARÓN OROZCO FREDDY

Señor Secretario señor Presidente por favor léame el título por favor si es tan amable

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Nuevamente dele lectura al título por favor

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TITULO: Por medio del cual se conceden facultades al Alcalde Mayor del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, para la asunción de compromisos con cargo a presupuesto de vigencias futuras ordinarias, a fin de ejecutar Proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo 2020-2023 SOY BARRANQUILLA, ha sido leído el Título señor Presidente

BARÓN OROZCO FREDDY POSITIVO
Bien para este título POSITIVO por el título

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS
Listo doctor FREDDY

INTERVENCION CONCEJAL FREDDY BARON OROZCO
Gracias Presidente y señor Secretario muchas gracias

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
Por el Titulo	
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
Por el titulo	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANE JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente el Título ha sido aprobado con 18 votos positivos y un voto negativo por parte del doctor BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario pregúntele a esta honorable plenaria si quiere que este Proyecto pase a sanción del Alcalde JAIME PUMAREJO por favor

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

Si señor Presidente

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
Si quiere que este Proyecto de acuerdo pase a sanción del Alcalde JAIME PUMAREJO	
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
Para que pase a la sanción del Alcalde	

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
Si quiero que pase	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
Si quiero que pase	
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	POSITIVO
Si quiero que pase a determinación del señor Alcalde	
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
Si quiero que pase	
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
Si quiero	
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
Si quiero	
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANE JABBA MAURICIO	POSITIVO
Para que pase a sanción del Alcalde	

Señor Presidente 18 honorables concejales Si quieren que este Proyecto pase a sanción del Alcalde

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Excelente señor Secretario continuemos con el siguiente Proyecto, por favor Certifique si hay Ponencia si fue previamente socializada

INTEVENCION CONCEJALA HEIDI BARRERA

¿Señor Presidente si quedo registrado mi voto?

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Si doctora listo, entonces en ese caso por favor Certifique señor Secretario y dele lectura a la ponencia.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ


Si-hay Ponencia radicada y fueron debidamente enviadas a cada uno de los concejales dentro de los términos de ley señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Perfecto entonces dele lectura

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

Doctor: SAMIR RADI CHEMAS Presidente del Concejo distrital de Barranquilla, Ponencia para segundo debate del Proyecto de acuerdo Por medio del cual se modifica el artículo 2º del acuerdo No 032 del 2,013 aumentando en un año las transferencias

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de recursos del Distrito a TRANSMETRO que le permita sustituir la fuente de pago del crédito de chatarrización honorables concejales de Barranquilla, JULIO CESAR ALVAREZ VEGA, Ponente del Proyecto de acuerdo de la referencia Por medio de la presente me permito comunicar a Ustedes que he sido designado Ponente del Proyecto de Acuerdo Por medio del cual se modifica el artículo 2º del acuerdo No. 032 del 2.013 aumentando en un año las transferencias de recursos del Distrito a TRANSMETRO que le permita sustituir la fuente de pago del crédito de chatarrización, por lo anterior, presento la Ponencia para Segundo Debate, la cual sustentaré ante este Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, en aras de surtir Segundo Debate reglamentario de todos los Proyectos de Acuerdo, lo cual hago en los siguientes términos CONSIDERACIONES DE ORDEN FACTICO Y LEGAL. Competencias del Concejo Distrital en materia de transferencias presupuestales. De conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 del artículo 313 de la Constitución Política son funciones del Honorable Concejo Distrital 1º Reglamentar las funciones y la eficiente prestación de los servicios a cargo del municipio. 2. Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas. 3. Autorizar al Alcalde para celebrar contratos y ejercer pro tempore precisas funciones de las que corresponden al Concejo 4. Votar de conformidad con la Constitución y la ley los tributos y los gastos locales 5. Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos. El Artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, prevé: Artículo 32. Atribuciones, Además de las funciones que se le señalan en la Constitución y la ley, son atribuciones de los Concejos las siguientes 4. Establecer, reformar o eliminar tributos, contribuciones impuestos y sobretasas; de conformidad con la ley. 9. Dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos, el cual deberá corresponder al plan municipal o distrital de desarrollo, teniendo especial atención con los planes de desarrollo de los organismos de acción comunal definidos en el presupuesto participativo y de conformidad con las normas orgánicas de planeación. PARÁGRAFO 2º Aquellas funciones normativas del municipio para las cuales no se haya señalado si la competencia corresponde a los Alcaldes o los Concejos, se entenderá asignada a estas corporaciones, siempre y cuando no contrarie la Constitución y la ley. **ANTECEDENTES.** El Distrito de Barranquilla se comprometió, en noviembre 29 de 2013 asumir la totalidad del crédito contratado por TRANSMETRO para la chatarrización de los buses desvinculados por valor de \$61.600 millones, el cual se pagaría con el importe igual a \$153,66 por pasajero equivalente al 9% de los ingresos del sistema. De tal suerte, que con el nuevo flujo de recursos por parte de la Nación y el Distrito quedarían libres recursos equivalentes al 18% de la tarifa, es decir el 9% de la chatarrización y el 9% correspondiente a 'infraestructura'. El punto del equilibrio del sistema se estima en los 230 mil pasajeros día con una flota de 284 buses. El día 27 de diciembre de 2013 el Concejo Distrital de Barranquilla autorizo mediante el artículo segundo del Acuerdo N° 032 de 2013, lo siguiente: **ARTÍCULO SEGUNDO:** Autorícese al Alcalde Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, por el término de 8 años contados a partir de la vigencia fiscal 2014 para transferir a TRANSMETRO S.A.S establecimiento público de orden Distrital, de los recursos obtenidos por el recaudo del impuesto predial unificado y la sobretasa a la gasolina que recibe el Distrito, las siguientes sumas de dinero que le permitan sustituir la fuente de pago del crédito de chatarrización:



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

<i>Cifras en Pesos Corrientes</i>			
VIGENCIA	SOBRE TASA GASOLINA	PREDIAL	TOTAL
2014	-	5.348.405.967	5.348.405.967
2015	-	5.348.405.967	5.348.405.967
2016	-	5.348.405.967	5.348.405.967
2017	-	8.328.122.369	8.328.122.369
2018	-	11.040.418.473	11.040.418.473
2019	4.716.732.725	8.768.561.552	13.485.294.278
2020	21.622.182.588	-	21.622.182.588
2021	25.977.093.602	-	25.977.093.602
TOTALES	52.316.008.915	44.182.320.296	

TOTAL 96.498.329.211

Justificación para ampliar en un año las transferencias al Distrito con ocasión de la refinanciación del crédito de chatarrización por parte de TRANSMETRO SAS. La Oficina de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Distrito de Barranquilla emitió el 04 de marzo de 2020 el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°202000893 por valor de \$21.622.182.588 con el fin de honrar el compromiso correspondiente a la transferencia a TRANSMETRO para la vigencia 2020 que le permitan sustituir la fuente de pago del crédito de chatarrización, según lo estipulado en el "ARTÍCULO SEGUNDO" del Acuerdo 032 de 2013. La reactivación económica ha tenido efectos positivos en la economía nacional con recuperaciones en la producción y en el mercado laboral, aún se refleja una caída significativa en el Producto Interno Bruto (PIB) de 3,6% en el cuarto trimestre del año 2020, con respecto al mismo trimestre del año anterior.

INTERVENCION CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Perdón Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

¿Si concejal OSPINO?


INTERVENCION CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Perdón Secretario que le interrumpa, Presidente quisiera solicitarle porque me distraje un momento atendiendo una situación de una llamada acá, pero quisiera solicitarle que se prescinda de la lectura del resto de la ponencia toda vez que es ampliamente conocida y que solo se lea el Título la Proposición final y el número de folios con la que culmina Presidente si a bien lo consideran los colegas

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario por favor someta a consideración la proposición del concejal OSPINO

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Si señor Presidente

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
Por la omisión de la lectura	
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFañE JABBA MAURICIO	POSITIVO
Por la proposición del doctor OSPINO	

Señor Presidente la Proposición ha sido aprobada con

INTERVENCION CONCEJAL OSWALDO DIAZ INSIGNARES

Señor Secretario para que registre el voto de OSWALDO DIAZ POSITIVO

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

Correcto

INTERVENCION CONCEJAL OSWALDO DIAZ INSIGNARES

Por la propuesta hecha por el doctor JUAN CARLOS OSPINO

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ


Correcto doctor la Proposición radicada por el doctor JUAN OSPINO ha sido aprobada con 18 votos positivo

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Entonces en ese caso dele lectura al título, numero de folios y conclusión con que termina la ponencia

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

TITULO: Por medio del cual se modifica el Artículo 2º del acuerdo No. 032 del 2,013 aumentando en un año las transferencias de recursos del Distrito a TRANSMETRO que le permita sustituir la fuente de pago del crédito de chatarrización PROPOSICIÓN FINAL, En mi condición de ponente del Proyecto de acuerdo Por medio del cual se modifica el Artículo 2º del acuerdo No. 032 del 2,013 aumentando en un año las transferencias de recursos del Distrito a TRANSMETRO que le permita sustituir la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

fuelle de pago del crédito de chatarrización, me permito proponer a los honorables concejales de Barranquilla, se sirvan impartir aprobación a la ponencia para segundo debate presentada para su estudio y consideración, así como el articulado del Proyecto de acuerdo con la recomendaciones modificaciones adiciones o supresiones que consideren necesarias y que presenten los honorables concejales en el estudio de segundo debate según los tramites de ley, atentamente, JULIO CESAR ALVAREZ VEGA Ponente del Proyecto señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Someta a consideración

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

Perdón la ponencia cuenta con 8 folios

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Ok gracias

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

Si señor Presidente


ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
Por la ponencia	
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
Por la ponencia	
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
Por la ponencia	
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANE JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente la ponencia ha sido aprobada con (18) votos positivos

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario dele lectura al articulado del proyecto por favor

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Artículo primero: autorizar al Alcalde mayor del Distrito especial industrial y portuario de Barranquilla, para disminuir el valor de la transferencia para 2021 e incluir una nueva transferencia para el año 2022 a la sociedad Transmetro SAS entidad descentralizada, de hoy identificar transferencias al realizarse con los recursos obtenidos por el recaudó de los ingresos corrientes de libre destinación y la sobretasa a la gasolina que recibe el Distrito, de la siguiente suma de dinero que le permitan sustituir la fuente de pago del crédito de chatarrización autorizada inicialmente mediante acuerdo Distrital número 032 del 2013 de la siguiente forma vigencia 2021 total 18.389 millones 323 1823 sobretasa gasolina 13933 millones 748.425 ICLD 4400 55575300 98 vigencia 2022 total 23741 millones 969 1944 sobretasa gasolina 11,300 5178376 ICLD 12.390 millones 186,000 568 total 42.131 293 777 sobretasa gasolina 25.285 millones 500 31801 ICLD 16.845 millones 771 966

Parágrafo primero: las sumas que efectivamente se transferirán a la sociedad Transmetro, dependerán del valor del servicio de la deuda en la respectiva vigencia, más los recursos necesarios para mantener el fondo de reserva contractualmente pactado, para lo cual la Secretaría de Hacienda Distrital realizará los ajustes Distrital que corresponda

Parágrafo segundo: a más tardar el primero de octubre de 2021 la Sociedad Transmetro y la Secretaría de Hacienda Distrital remitirá un informe detallado a la comisión Segunda del Concejo Distrital de Barranquilla, sobre la utilización de los recursos utilizados desde el año 2014 los aprobados para vigencia 2021 y el uso proyectado para la vigencia del 2022

Artículo Segundo: la Secretaría de Hacienda Distrital deberá incluir en el Presupuesto de la vigencia 2021-2022 la asignación necesaria para honrar los compromisos adquiridos

Artículo Tercero: autorizar al Administración Distrital para celebrar todos los actos contratos y convenios necesarios para la realización de las transferencias autorizadas, conforme al Estatuto de Contratación Administrativa y demás normas legales vigentes aplicables

Artículo Cuarto: autorizar al Alcalde mayor del Distrito especial industrial y portuario de Barranquilla, para que realice los movimientos Presupuestales que se requieran para el cumplimiento de este Acuerdo incluida la sustitución de la Fuente de pago

Artículo Quinto: el presente Acuerdo rige a partir de su Sanción y publicación
Le informó señor Presidente que ha sido leído el Articulado del Proyecto de Acuerdo

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario GUSTAVO ROCHA tiene el uso de la palabra si Concejal OSPINO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Presidente Permítame plantear una inquietud para que cuando la intervención del doctor Rocha, la pueda resolver y enseguida avanzamos

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Como Concejal disculpe no entendí

JUAN OSPINO ACUÑA

Que, si me permite formular una inquietud, para que cuando hable el doctor ROCHA enseguida la resuelva señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Tiene el uso de la palabra Concejal

	FORMATO DE ACTA..	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias Presidente, por su generosidad no mi pregunta iba dirigida lo siguiente en los recursos del ICLD que se comprometen en este Proyecto de Acuerdo, son los que ya están establecido en el presupuesto o se adicionan ICLD nuevos recurso o en su defecto se sustraen de otras partida, que ya estaban comprometidas o sea cómo afecta en sí él ICLD de hoy aumenta disminuye es sólo esa pregunta

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Muchas gracias Concejal OSPINO, Doctor ROCHA tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ROCHA

Presidente, perfecto Concejal OSPINO lo que está planteado acá no es incrementar el ICLD no estamos añadiendo nuevas rentas, en este caso simplemente dadas las proyecciones que nos hicimos estamos tomando los recursos del ICLD para cumplir con los compromisos que tiene Transmetro, con el tema de aquella situación, ahora de dónde se origina la necesidad de este Proyecto pues dado lo que nosotros vivimos el año pasado y lo que estamos viviendo con el tema del COVID nuestras realidades, vimos como teníamos que corregir el año pasado el tema de recaudos (INAUDIBLE) esta era la Fuente con la que teníamos que pagar, este o transferir estos recursos para que Transmetro honrara sus servicios cuenta Davivienda, pero como vivimos el año pasado obviamente íbamos a tener una afectación importante en el tema de la gasolina, más con el tema de la cuarentena, digamos que los dos cierres que tuvimos afortunadamente no fueron promulgados pero si vamos a tener un impacto importante, también vimos hicimos que no sólo iba a ser un cierre, sino que íbamos a tener varias cuarentenas algo muy similar, a lo que vivimos pero más allá de eso también estábamos perdiendo la nueva realidad y es que muchas personas, están aprovechando para hacer el trabajo en casa, eso iba a disminuir la necesidad de utilizar vehículos privados, entonces eso nos llevó a cambiar las proyecciones que teníamos iniciales, es un marco fiscal de mediano plazo, que estamos grandes 2019 de 65 millones para este año a 45,000 millones y el próximo año a 47,000 Obviamente el año pasado también hubo unas reducciones importantes, fue lo primero que tenemos que plantear nosotros pues no vamos a poder cumplir con todos los cargos, que tienen la sobretasa de la gasolina, solamente hicimos un planteamiento con la banca, tanto de estas dos entidades descentralizadas, disminuimos cambiamos los perfiles para poder cumplir con lo que nosotros estábamos proyectando y que se presentó en el plan de desarrollo, en cuanto a la sobretasa de gasolina, poder cumplir con los compromisos que se tenía y si era el caso pedir un periodo adicional, para que no tuviéramos inconveniente, y si era el caso complementarlo con el caso ICDL como lo dice en la intervención del Concejal OSPINO eso fue aceptado pero en estos momentos tenemos que tener el sustento, que podemos llevarla al siguiente año a la siguiente, eso es lo que estamos planteando en este momento, la banca ya nos dio una mano tenemos que darnos nosotros una tranquilidad a la banca para sacar este proyecto adelante, y nuevamente lo que se hizo fue dado esa nueva realidad dado el efecto Covid, nuestras proyecciones poder perfilar para poder honrar este compromiso que tenía Transmetro de crédito de la organización, eso es lo que se está llevando el día de hoy estimado Presidente y Concejales

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Tiene el uso de la palabra algún otro Concejal o Secretario jurídico también para que respalde la explicación del mismo Secretario GUSTAVO ROCHA ADALBERTO tiene el uso de la palabra

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO ADALBERTO PALACIO JURIDICO DE LA ALCALDIA

Gracias Presidente, cómo explica el doctor ROCHA este proyecto contempla la autorización para hacer unas modificaciones con cada compromiso de vigencia del año 2021 y 2022 y están extendido frente al Concejo porque corresponde dentro de la cláusula general de competencia, de este órgano conforme al artículo 313 y el artículo 18 frente a la Constitución y el artículo 18 de la ley 1551 de 2012 en ese orden de ideas nos presentamos con todos los documentos Anexos requeridos para que pueda ser estudiado, sometido a debate y si a bien lo considera el Concejo puedo autorizar al Alcalde para poder hacer este movimiento este traslado presupuestal contando vigencias futuras ordinaria Muchas gracias Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Gracias Secretario ADALBERTO PALACIO algún otro conceder solicita el uso de la palabra

ANTONIO BOHÓRQUEZ


Pedí la palabra señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Tiene el uso de la palabra Concejal

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS

Gracias presidente, hemos defendido el transporte público hemos defendido que por razones de procura de sostenibilidad de sustentabilidad, mejor ambiente hay que jugarlo a esas fórmulas hemos sido críticos de lo que está pasando con TRANSMETRO públicamente y es una vena rota y que mientras no se revise sustancialmente, por ejemplo el tema y esto es para una pregunta Presidente, mientras no se revisa el tema que tiene que ver por ejemplo con la concepción de recauda que se queda sin razón de ser con entre del 8 y el 15% de lo recaudado que genera un grave impacto Financiero en la operación, que ha repercutido en ese gran impacto en la operación y en el servicio público, pues mientras eso no ocurra hay dinero que van a hacer seguir entrando y se van a seguir por pulverizando, aquí hemos discutido la muy precarias gestión al respeto e incluso se han propuesto ya mociones y observaciones, hoy tenemos este nuevo Proyecto que nos dice que hay que activar una especie de salvavidas, buscando honrar los compromisos del Distrito, hay que honrarlos sin lugar a dudas, que hay que buscar nuevos recursos y compromiso de este ente territorial, para el sistema pero insisto todavía no estamos metidos cómo se debe en el momento adecuado, qué es éste e incluso desde antes para debatir esto que va a pasar con TRANSMETRO y toda esa vena rota en qué se ha convertido de las finanzas públicas, no sólo Distrital, hay un elemento que quisiera escuchar por parte de los representantes del Gobierno porque no me queda claro una cosa entre todos estos elementos, insisto yo creo que hay que honrar los compromisos pero necesito claridad sobre esto estamos hablando de que se van a cambiar las fuentes ya no es el tema de la chatarrización, o con respecto del ahí es una Procura de incluir o determinar estos ingresos de corrientes de libre destinación. Asunción de estos compromiso hay un elemento que está allí y yo no veo ninguna explicación a lo largo de la motivación del proyecto qué es el los recursos para el fondo de reserva que son más de 1.550 millones de pesos esa fuente, la va a asumir el Distrito también está no tiene otra fuente de este fondo para asumir esa obligación y yo quisiera tener cada claridad a lo largo del Proyecto de sus motivaciones sólo me hablan dos veces de esto, que es cuando plantea el costo total de la deuda para llevarla a 42,000 132 millones y cuando llega

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

en el articulado se habla este fondo de reserva que se le van a inyectar para esta fecha, lo cual no ocurriría en el 2022 sino en el 2021 1.550 millones yo solicito muy respetuosamente a los miembros del Gobierno me hablen un tanto de este punto para tener más claridad sobre este particular y luego anunciaré Mi voto señor Presidente gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Secretario ROCHA tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA SECRETARIO DE HACIENDA GUSTAVO ROCHA


Muchas gracias Presidente, es muy buen punto Concejal ANTONIO aquí el punto es cuando nosotros estamos haciendo una negociación con la banca, usualmente tenemos una cobertura de nuestro servicio ahorrador en este caso sólo una cobertura del 120% esto que implica que estamos colocando un poco más para poder honrar tranquilamente, en el colchón en el cumplimiento del Concejo de nuestra ciudad este fondo no es para la operación de Transmetro no es ni siquiera para el ente gestor no va a estar ahí en él (INAUDIBLE) de Davivienda para este crédito de chatarrización, y si mi memoria no falla esto empezó en el 2018 entonces aquí va a haber algo interesantísimo y que va en línea con la autorizaciones que (INAUDIBLE) que nosotros vamos a ir transfiriendo los recursos de las medidas en que el servicio de la deuda los vaya necesitando y lo que se le va a llegar el monto máximo es poder cumplir con dicho compromiso, entonces aquí estamos colocando estos 567 millones que son coberturas de servicio de la deuda algo que normalmente piden los bancos puede llegar hasta el 130 hasta el 130% de cobertura hasta el 120 y al final del crédito, si es el caso la autorización podría estar contemplando que tenemos unos recursos de más que no teníamos también allí se estaría jugando con un tema de cómo se comporta el tema indemnización de la tasa, entonces sencillamente es una cobertura sobre el servicio de la deuda no es que estemos dando los recursos a la operación del Distrito a la operación de Transmetro, o recursos aparentes nuevamente es lo normal que se piden estos casos, para tener una cobertura en hechos tentativos de una operación les planteó teniendo en cuenta que determinar esta es la explicación Concejal ANTONIO

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Listo algún otro Concejal tiene adicional a mencionar con respecto al tema no hay ningún otro Concejal entonces sea sí señor Secretario somete a consideración el articulado por favor

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor Presidente los articulados aprobado con (19) votos positivos

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Por favor de la lectura a los Considerandos señor Secretario

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

Que mediante el Acuerdo 032 de 2013 el Concejo Distrital de Barranquilla, aprobó la realización de transferencias por el término de 8 años contados a partir de la vigencia fiscal 2014 a Transmetro SAS de recursos obtenidos por el recaudó del impuesto Predial unificado y la sobretasa de la gasolina que recibe el Distrito, a fin de sustituir la fuente de pago de crédito de chatarrización que la llegada del Covid 19 es una expansión ha representado un reto a nivel global y a las naciones y Gobiernos en general buscan mitigar los impactos de la pandemia en el ámbito de salud pública, mientras hacen frente a los problemas socioeconómicos que se agudizan a raíz de las medidas adoptadas que la eventualidad causada por el Covid 19 y empírico un ajuste en el escenario de ingresos del Distrito las nuevas proyecciones tuvieron en cuenta los efectos de la duración de control epidemiológico, la efectividad esperanzada en la política fiscal el impacto económico y la tendencia del recaudó de los ingresos ya presentadas desde el inicio de la cuarentena, que el Distrito les ha planteado a todos sus acreedores un re perfilamiento de las operaciones de crédito en dos objetivos primero de reducir de forma importante el servicio de la deuda de la vigencia 2020 y 2021 con el objetivo de quitarle presión al flujo del Distrito y abrir espacios a la atención de los gastos recurrentes e inflexibles (funcionamientos) y a los nuevos gastos derivados de la emergencia. Segundo ajustar el perfil de deuda proyectada con el objetivo de tener en cuenta el nuevo escenario de renta para garantizar que la nueva estructura de amortización de capital permita con el nuevas en ario de rentas el repago de la obligación y los niveles de cobertura acordar entre las partes que en este contexto el Distrito de Barranquilla y Transmetro en conjunto realizaron la labor Administrativa ante el banco Davivienda, con el fin de ajustar el perfil de la deuda de chatarrización de este último, el cual fue aprobada por el banco disminuyendo la transferencia prevista para la vigencia 2020 2021 e incluyendo en una transferencia para el año 2022 que el Proyecto de chatarrización en el Distrito de Barranquilla contribuye con los objetivos y metas del plan de desarrollo Distrital 2020-2021 soy Barranquilla acuerdo 001 del 2020 en el sector transporte y el programa tránsito y movilidad eficiente se encuentran registrados y usados en el banco de proyectos del Distrito de Barranquilla, que el monto máximo en las transferencias solicitadas el plazo y las condiciones de las mismas se ajustan a las metas plurianuales del marco fiscal del medio plazo del Distrito 2021-2030 que el Concejo Distrital de política fiscal de Barranquilla Confié imparte aprobación a la solicitud, para ampliarla transferencias Transmetro de los recursos que le permitan sustituir la Fuente del pago del crédito de chatarrización, que las transferencias solicitadas se encuentran dentro de la capacidad de endeudamiento del Distrito regulada por los indicadores de sostenibilidad disolvencia contempladas en la ley 358 de 1997 que las transferencias solicitada, se encuentran dentro de la capacidad

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de endeudamiento del Distrito regulada por los indicadores de sostenibilidad y solvencia contempladas en la ley 358 de 1997 una vez descontados los ingresos estimados del Distrito de recursos necesarios para cumplir la transferencia solicitada que en mérito de lo anterior el Concejo Distrital de Barranquilla acuerda
Ha sido leído los considerandos señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario ha sido leído los considerandos

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

Sí señor Presidente, han sido leídos los considerandos

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Hay algún tipo de consideración con respecto a esto Considerando

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

No señor Presidente ninguno

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Bueno en ese caso sométalos a consideración por favor


SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente los considerandos han sido aprobados con (18) votos positivos y un voto negativo por parte del doctor BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Listo señor Secretario, por favor dele lectura al preámbulo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

Preámbulo: el Concejo del Distrito especial industrial y portuario de Barranquilla en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y legales en especial las que le confiere el artículo 313 de la constitución política y la ley 136 de 1994
Ha sido leído el Preámbulo señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Hay algún tipo de consideración, con respecto al Preámbulo bueno en caso tal de no haber ninguna sustitución modificación o supresión de este mismo preámbulo, señor Secretario sométalo a consideración del Honorable Plenaria

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente el Preámbulo hace aprobado con (17) votos positivos

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario por favor de la lectura El título del Proyecto

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

Por medio del cual se modifica el artículo segundo del acuerdo a 032 del 2013 aumentando en un año la transferencia del recurso del Distrito de Transmetro, que le permitan sustituir la Fuente del pago del crédito de chatarrización
Ha sido leído el Título señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor secretario hay alguna consideración algún Concejal con respecto a este título

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

Señor P residente ningún Honorable Concejal ha presentado alguna modificación

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Nada más, que no me respondieron si aumentan o no los ICLD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Los ICLD son independientes el tema, pero bueno ahora en el tema del título señor Secretario sométalo a consideración

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor Presidente el Título ha sido aprobado con 17 votos positivos

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario pregunta esta Honorable Plenaria si quiere que este Proyecto pase Sanción del Alcalde JAIME PUMAREJO

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

VERGARA DÍAZ JUAN
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO
POSITIVO

Señor Presidente, 18 Honorable Concejales si quiere que este Proyecto pase a Sanción del Alcalde

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Bueno señor Secretario, con esto damos por culminado el estudio de ambos Proyectos, hoy también último día de sesiones de este mes de julio 30 de julio Sesión número 32 agradecemos también hoy a la invitación para ser parte de esta Administración y respaldar sus Proyectos de importancia estrategia para la ciudad y para las finanzas del Distrito tienen uso de la palabra Doctor GUSTAVO ROCHA

TIENE EL USO DE LA PALABRA SECRETARIO GUSTAVO ROCHA

Presidente, déjeme agradecerle a usted ya todo el Concejo por haber sacado adelante estos dos Proyectos importantes para la ciudad, invitarlos a seguir trabajando junto con los otros y reiterar que mi oficina es una oficina puertas abiertas para realizar todos los temas que ustedes quieran nuevamente muchas gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias Doctor GUSTAVO ROCHA, mucho estudios de varios proyectos, nueve proyectos de este periodo de Sesiones un periodo de Sesiones como vuelvo insisto contó con 32 Sesiones ordinarias, esta fue una semana de arduo trabajo por parte del Concejo Distrital de Barranquilla, entendemos la situación entendemos que todavía estamos golpeados económicamente, socialmente, en materia de sanidad, también por supuesto lo estamos, pero bueno seguimos trabajando en el Concejo Distrital de Barranquilla damos gracias a todos los que constantemente nos siguen y analizan y estudian y ven y debaten sobre las discusiones que se generan en este honorable Recinto, le doy las gracias a todos los Honorables Concejales que siempre hacen de esta plenaria, una plenaria enriquecida, una plenaria por supuesto laboriosa trabajadora y que así seguirá siendo en el tercer periodo de Sesiones ordinarias, les mando un abrazo muy fuerte a todos muy especial a todos señor Secretario muchas gracias, la señorita de producción muchísimas gracias a EDUARDO también a todos los que hacen posibles estas sesiones virtuales, para que lleguen a la ciudadanía el periodismo a los asesores a los funcionarios, a los asesores de los Concejales. Muchas gracias que, sin ustedes esto realmente no sería posible, un abrazo muy especial saludos Concejales.


SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS
Presidente


RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
Primer vicepresidente


RECER LEE PEREZ TORRES
Segundo vicepresidente


OSCAR IVAN BARRIOS VASQUEZ
Secretario